



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 698-2024-UNF/CO

Sullana, 06 de septiembre de 2024.

VISTOS:

Oficio N° 673-2024-UNF-VPAC-FIAB, de fecha 21 de agosto de 2024; Oficio N° 1762-2024-UNF-VPAC, de fecha 23 de agosto de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, el Artículo 22° literal f) del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, el Artículo 10.6 del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad de Frontera establece que el consejo tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en el numeral 6.1.4., señala que son funciones de la Comisión Organizadora, literal g) "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, con Oficio N° 673-2024-UNF-VPAC-FIIAB, de fecha 21 de agosto de 2024, el coordinador de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología remite al Vicepresidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Académico la aprobación del informe final del Plan de Capacitación Académica y emisión de certificados.

Que, con Oficio N° 1762-2024-UNF-VPAC, de fecha 23 de agosto de 2024, el Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora el informe final del Plan de Capacitación Académica y emisión de certificados, para efectos de aprobación mediante acto resolutivo.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 065-2024-SO-CO, de fecha 05 de septiembre del 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Informe Final del Plan de Capacitación académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria - Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 065-2024-SO-CO de fecha 05 de septiembre del 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Informe Final del Plan de Capacitación académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Capacitación académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología, en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


Dr. José Fiorentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


Dr. Jorge Rumbio Galasso Torres
SECRETARIO GENERAL



I. ANTECEDENTES

Mediante la referencia a), se conforma la Comisión Organizadora del Plan de capacitación para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología, sus comités especializados y el respectivo plan de trabajo, en el marco del XIV Aniversario de Creación de la Universidad Nacional de Frontera, estableciéndose como fecha de ejecución del evento en diferentes fechas del mes de julio del año 2024.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES, EGRESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BIOTECNOLOGÍA.

La Comisión Organizadora del Plan de Capacitación Académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología, en correspondencia con la referencia a); se estructuró de la siguiente manera:

DETALLE	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Organización y planificación de la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> MSC. Luis Alberto Nuñez Alejos Mba. Carlos Augusto Salazar Sandoval Mg. Shirley Tatiana Bustamante Vilchez Dr. Rony Alexander Piñarreta Olivares
<ul style="list-style-type: none"> Maestro de ceremonia 	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Rony Alexander Piñarreta Olivares Isela Díaz Campos Richard Alexander Quevedo Castillo
<ul style="list-style-type: none"> Difusión del evento 	<ul style="list-style-type: none"> Mba. Roberto Simón Seminario Sanz Dra. Karina Silvana Gutierrez Valverde Mba. Diego Salvador Lachira Estrada MsC. Edwin Jorge Vega Portalatino Mg. Jenny Jeanette Lopez Cordova Dr. Leandro Alonso Vallejos More Dr. Manuel Jesus Sanchez Chero Dr. Wilson Manuel Castro Silupu Dr. William Rolando Miranda Zamora Dra. Claudia Mabel Palacios Zapata MsC. William Lorenzo Aldana Juarez Mg. Milagros Del Pilar Espinoza Delgado Mg. David Roberto Ricse Reyes Mg. Oscar Julián Berrios Taucaya Mg. Prospero Cristhian Onofre Zapata Mendoza Dr. Fermín Máximo Saavedra Cano Mg. Patricia Mercedes Torres Becerra Dr. Jorge Victor Wilfredo Cachay Wester



<ul style="list-style-type: none">• Logística:	<ul style="list-style-type: none">- Blanca Flor Huertas Elizalde- Isela Díaz Campos- Jeanfranco Jhamill Flores Huertas- Richard Alexander Quevedo Castillo- Ingrid Estefany Tineo Gallo- Gerald Joseph Torres Laban- William Daniel Vera Jimenez- Clarita Mercedes Curisinche Mondragon
<ul style="list-style-type: none">• Comité de informe y certificación del evento	<ul style="list-style-type: none">- MSc. Luis Alberto Nuñez Alejos- Mba. Carlos Augusto Salazar Sandoval- Dra. Shirley Tatiana Bustamante Vilchez- Dr. Rony Alexander Piñarreta Olivares

III. PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES, EGRESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BIOTECNOLOGÍA.

Previamente a la fecha de inicio del evento, se desarrollaron las siguientes actividades de planificación:

3.1. De los Objetivos

En el plan de capacitación de la referencia b), se indicaron los siguientes objetivos:

3.1.1. Objetivo General

- Actualizar y fortalecer los conocimientos de los estudiantes en temas innovadores planteados de acuerdo a las líneas de investigación de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología: ciencia y tecnología de alimentos, ingeniería de alimentos, gestión de la calidad e inocuidad de alimentos y biotecnología y biodiversidad alimentaria.

3.1.2. Objetivos Específicos

- Complementar Actualizar y fortalecer los conocimientos y competencias de nuestros egresados en temas innovadores de impacto en su ámbito laboral.
- Brindar capacitación al público en general sobre todo del ámbito de las industrias alimentarias, buscando un acercamiento entre la Universidad y la Industria a fin de establecer vínculos de apoyo mutuo.
- Brindar certificados a los participantes, ponentes y comité organizador a fin de complementar su hoja de vida.

3.2. Del Público Objetivo

El plan de trabajo de la referencia b), indica que el público objetivo eran estudiantes, docentes de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología de la Universidad Nacional de Frontera, egresados público en general.

3.3. Del Programa

Durante el mes de julio, se ejecutaron las ponencias del evento: Plan de Capacitación Académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología, cumpliendo el programa detallado en la tabla 1.

Tabla 1.

Programa de Actividades del "Plan de Capacitación Académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología"

N°	Fecha	TEMA
01	Martes 02 de julio 9:00a.m. a 11:00 a.m.	Buenas Prácticas de Manufactura en pesquería y su industrialización
02	Martes 02 de julio 11:00 a.m. a 12.30 p.m.	Buenas Prácticas de Manufactura en la agroindustria alimentaria
03	Jueves 4 de julio 11:00 a.m. a 12:30 pm	La industria y análisis de polifenoles del café
04	Viernes 05 de julio 10:20 a.m. a 11:20 a.m.	Tecnologías Emergentes para la Investigación e Innovación de Alimentos
05	Lunes 08 de julio 11:00a.m. a 12:00 p.m.	Ciclo Tecnológico de la Circularidad en la industria alimentaria.
06	Lunes 08 de julio 2:00 p.m. a 3:00 p.m.	Potencial probiótico y tecnológico de las BAL.
07	Lunes 08 de julio 3:00 a.m. a 04:00 p.m.	Endófitos: fuente potencial de metabolitos secundarios de interés agrícola.
08	Martes 09 de julio 10:00a.m. a 11:00 a.m.	Lean Manufacturing: Herramientas de Mejora de la Productividad
09	Martes 09 de julio 11:00a.m. -12:00 p.m.	La alimentación del futuro: Expectativas del mercado.



10	Martes 16 de julio 11:00 a.m. -01:00 p.m.	Avances y mejoras en la industria molinera de arroz
11	Martes 30 de julio 10:00a.m. -11:00 p.m.	Impacto Ambiental en la industria alimentaria
12	Martes 30 de julio 11:00a.m. -12:00 p.m.	5S Alternativa Viable en la mejora de Procesos

Nota. Programa del "Plan de Capacitación Académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología" (referencia b).

ACTIVIDADES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES, EGRESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BIOTECNOLOGÍA

3.4. De las Conferencias

La comisión gestionó la presentación de doce (12) expositores docentes de la Universidad Nacional de Frontera, que indicaron temas desarrollados según las líneas estratégicas de investigación establecidas por la Facultad: Ciencia y tecnología de alimentos, Ingeniería de alimentos, Calidad e Inocuidad de alimentos, Biotecnología y Biodiversidad alimentaria.

Se organizaron las conferencias en dos bloques horarios (Mañana y Tarde) facilitando tanto la disponibilidad del docente expositor como la de los participantes.

Tabla 2.

Expositores del evento. "PLAN DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES, EGRESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BIOTECNOLOGÍA"

N°	Fecha	TEMA	EXPOSITOR
01	Martes 02 de julio 9:00a.m. a 11:00 a.m.	Buenas Prácticas de Manufactura en pesquería y su industrialización	Dr. Fermín Saavedra Cano
02	Martes 02 de julio 11:00 a.m. a 12.30 p.m.	Buenas Prácticas de Manufactura en la agroindustria alimentaria	Mg Jenny Jeanette López Córdova
03	Jueves 4 de julio 11:00 a.m. a 12:30 pm	La industria y análisis de polifenoles del café	MsC. Luis Alberto Núñez Alejos
04	Viernes 05 de julio 10:20 a.m. a 11:20 a.m.	Tecnologías Emergentes para la Investigación e Innovación de Alimentos	Dr. Luis Palacios Merino



05	Lunes 08 de julio 11:00a.m. a 12:00 p.m.	Ciclo Tecnológico de la Circularidad en la industria alimentaria.	Mg. Rosa Gisela Ortiz Castillo
06	Lunes 08 de julio 2:00 p.m. a 3:00 p.m.	Potencial probiótico y tecnológico de las BAL.	MSc.Vega Portalatino Edwin Jorge
07	Lunes 08 de julio 3:00 a.m. a 04:00 p.m.	Endófitos: fuente potencial de metabolitos secundarios de interés agrícola.	MSc. Miriam Marleni Rosales Cuentas
08	Martes 09 de julio 10:00a.m. a 11:00 a.m.	Lean Manufacturing: Herramientas de Mejora de la Productividad	MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval
09	Martes 09 de julio 11:00a.m. -12:00 p.m.	La alimentación del futuro: Expectativas del mercado.	Dr. Leandro Alonso Vallejos More
10	Martes 16 de julio 11:00 a.m. -01:00 p.m.	Avances y mejoras en la industria molinera de arroz	MSc. Mendoza Culqui Edin Mba Torres Becerra Patricia Mercedes
11	Martes 30 de julio 10:00a.m. -11:00 p.m.	Impacto Ambiental en la industria alimentaria	Mba. Diego Salvador Lachira Estrada
12	Martes 30 de julio 11:00a.m. -12:00 p.m.	SS Alternativa Viable en la mejora de Procesos	Mba. Carlos Augusto Salazar Sandoval

Nota. Plan de capacitación académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología" (referencia b).

3.5. De la Gestión de los Comités de la Comisión Organizadora

La Comisión Organizadora, ejecutó las actividades correspondientes al PLAN DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES, EGRESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BIOTECNOLOGÍA", de la referencia b). Actividades que se organizaron Los Comités técnicos especializados, que cumplieron a cabalidad sus objetivos, sin presentar retrasos.

De esta manera, la Universidad Nacional de Frontera, fortaleció la imagen institucional, mostrando su seriedad en la ejecución de sus actividades académicas y el logro de sus objetivos institucionales.



A continuación, las actividades organizadas por cada comité especializado:

3.5.1. De las actividades de Logística y Soporte Técnico.

Los integrantes del comité en mención participaron en el 100 % de las reuniones convocadas por el presidente de la Comisión de Eventos del plan de capacitación académica para estudiantes, egresados y público en general de la facultad de ingeniería de industrias alimentarias y biotecnología. Asimismo, realizó coordinaciones con el área de logística y soporte técnico, según sus competencias, capacidades y recursos.

Todo el evento se realizó de manera presencial, no teniendo inconveniente con la parte logística en cuanto a instrumentos para dirigirse al público como los micrófonos, la presentación de las diapositivas, las sillas para los espectadores.

Se verificó la sala requerida para la realización de las ponencias, en el tiempo indicado y bajo las condiciones solicitadas.

Se realizó el soporte técnico y logístico en la sala durante los horarios de desarrollo de las ponencias, solucionando de manera eficaz y eficiente, todos los pormenores propios de la realización de dicho evento.

3.5.2. De las actividades de Difusión, Inscripción y Moderación

Tal como expresa el informe de la referencia b), los integrantes del Comité en mención participaron al 100 % de las reuniones convocadas por el presidente de la Comisión de Eventos del plan de capacitación académica para estudiantes, egresados y público en general de la facultad de ingeniería de industrias alimentarias y biotecnología.

Se designaron como moderadores al Dr. Rony Alexander Piñarreta Olivares y al Ing. Richard Alexander Quevedo Castillo, quienes recibieron y dieron lectura de las preguntas del público.

Producto de este trabajo, se registró a los participantes que estuvieron presentes en el evento mediante una lista virtual mediante Código QR y posteriormente se imprimieron dichas listas para que los participantes puedan



firmarlas, cabe resaltar que algunos estudiantes tuvieron problemas en registrarse virtualmente por lo que se procedió a agregarlos en la lista a puño y letra. Entregando el consolidado a la Comisión Organizadora.

3.5.3. De las actividades de Informe y Certificación del evento

Tal como manifiesta el informe de la referencia c). Se procedió a revisar el registro para identificar las personas que cumplieron las condiciones para certificar su participación en el Plan de Capacitación Académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología".

Resultado de un total de trescientas (300) personas entre organizadores, participantes y ponentes. De ellos, ochenta y cuatro (96) obtuvieron la certificación al cumplir con los requisitos de inscripción y asistencia (12 organizadores, 13 ponentes y 71 participantes). Cabe resaltar que, para la obtención de la certificación para los participantes, estos deben asistir como mínimo al 70% de ponencias, es decir como mínimo siete (07) asistencias para cumplir con dichos requisitos

IV. CONCLUSIONES

- 4.1. La capacitación no es un fin, sino un medio para alcanzar los objetivos y los resultados institucionales. Los aspectos básicos que fundamentan la capacitación de los estudiantes son analizados desde las perspectivas de la ciencia y la tecnología, el papel del conocimiento y la educación en la modernidad y se vio reflejado en las ponencias que se han dictado.
- 4.2. Se demuestra que la capacitación constituye un factor importante ya que es un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades, así mismo contribuye a elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo del estudiante.
- 4.3. Por todo lo expresado, habiendo cumplido la meta de asistencia de docentes y alumnos al evento, se espera que en corto plazo se incremente las experiencias de investigación científica exitosas, vinculadas a las actuales tendencias de la industria alimentaria.



V. **RECOMENDACIONES**

- 5.1. Aprobar el informe final y autorizar la emisión de los certificados a los participantes (asistentes, ponentes y organizadores) del Plan de Capacitación Académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología.

Es todo lo que tengo que informar, Sin otro en particular me despido de Ud.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

MBA. CARLOS AUGUSTO SALAZAR SANDOVAL
Director de Escuela Ingeniería de Industrias Alimentarias
Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología

Mg. Edwin Jorge Vega Portalatino
Director (e) de la Escuela Profesional
De Ingeniería en Biotecnología

ANEXO 02

Fotografías de las ponencias del Plan de Capacitación Académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología.



Fotografía 01: Ponencia del Dr. Fermín Máximo Saavedra Cano en el tema: "Buenas Prácticas de Manufactura en pesquería y su industrialización"



Fotografía 02: Ponencia del Dr. Fermín Máximo Saavedra Cano en el tema: "Buenas Prácticas de Manufactura en pesquería y su industrialización"



Fotografía 03: Ponencia de la Mg. Jenny Jeannette López Córdova en el tema: "Buenas Prácticas de Manufactura en la agroindustria alimentaria"



Fotografía 04: Ponencia de la Mg. Jenny Jeannette López Córdova en el tema: "Buenas Prácticas de Manufactura en la agroindustria alimentaria"



Fotografía 05: Ponencia de la M. Sc. Luis Alberto Núñez Alejos en el tema: "La industria y análisis de polifenoles del café"



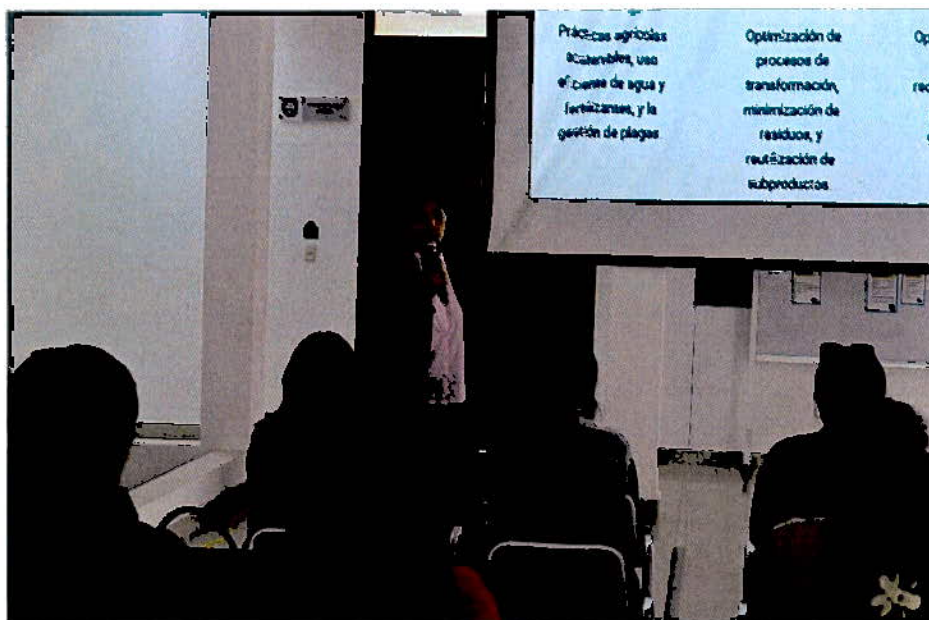
Fotografía 06: Ponencia de la M. Sc. Luis Alberto Núñez Alejos en el tema: "La industria y análisis de polifenoles del café"



Fotografía 07: Ponencia de la Dr. Luis Palacios Merino en el tema: "Tecnologías Emergentes para la Investigación e Innovación de Alimentos"



Fotografía 08: Ponencia de la Dr. Luis Palacios Merino en el tema: "Tecnologías Emergentes para la Investigación e Innovación de Alimentos"



Fotografía 09: Ponencia de la Mg. Rosa Gisela Ortiz Castillo en el tema: "Ciclo Tecnológico de la Circularidad en la industria alimentaria"



Fotografía 10: Ponencia de la Mg. Rosa Gisela Ortiz Castillo en el tema: "Ciclo Tecnológico de la Circularidad en la industria alimentaria"



Fotografía 11: Ponencia del Mg. Edwin Jorge Vega Portalatino en el tema: "Potencial probiótico y tecnológico de las BAL."



Fotografía 12: Ponencia del Mg. Edwin Jorge Vega Portalatino en el tema: "Potencial probiótico y tecnológico de las BAL."



Fotografía 13: Ponencia del Mg. Mg. Miriam Marleni Rosales Cuentas en el tema: "Endófitos: fuente potencial de metabolitos secundarios de interés agrícola."



Fotografía 14: Ponencia del Mg. Miriam Marleni Rosales Cuentas en el tema: "Endófitos: fuente potencial de metabolitos secundarios de interés agrícola."



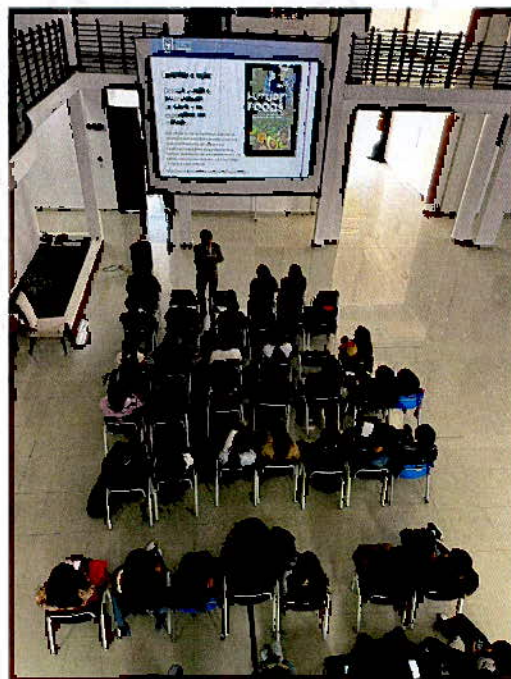
Fotografía 15: Ponencia del Mba. Carlos Augusto Salazar Sandoval en el tema: "Lean Manufacturing: Herramientas de Mejora de la Productividad."



Fotografía 16: Ponencia del Mba. Carlos Augusto Salazar Sandoval en el tema: "Lean Manufacturing: Herramientas de Mejora de la Productividad."



Fotografía 17: Ponencia del Dr. Leandro Alonso Vallejos More en el tema: "La alimentación del futuro: Expectativas del mercado."



Fotografía 18: Ponencia del Dr. Leandro Alonso Vallejos More en el tema: "La alimentación del futuro: Expectativas del mercado."



Fotografía 19: Ponencia del Mg. Edin Mendoza Culqui en el tema: "Avances y mejoras en la industria molinera de arroz"



Fotografía 20: Ponencia de la Mba. Patricia Mercedes Torres Becerra en el tema: "Avances y mejoras en la industria molinera de arroz"



Fotografía 21: Ponencia de la Mba. Diego Salvador Lachira Estrada en el tema: "Impacto Ambiental en la industria alimentaria"



Fotografía 22: Ponencia de la Mba. Carlos Augusto Salazar Sandoval en el tema: "SS Alternativa Viable en la mejora de Procesos"



Anexo 1.

Inscripción y Asistencia de organizadores, participantes y ponentes para certificación del Plan de Capacitación Académica para estudiantes, egresados y público en general de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología.

Apellidos Y Nombres	DNI	Modalidad Organizador	Certifica
Luis Alberto Nuñez Alejos	23012904	X	Si
Carlos Augusto Salazar Sandoval	03685990	X	Si
Shirley Tatiana Bustamante Vilchez	42068988	X	Si
Rony Alexander Piñarreta Olivares	43592974	X	Si
Manuel Jesús Sánchez Chero	16675940	X	Si
Blanca Flor Huertas Elizalde	41832614	X	Si
Isela Díaz Campos	48029645	X	Si
Jeanfranco Jhamill Flores Huertas	75113893	X	Si
Richard Alexander Quevedo Castillo	72664376	X	Si
Ingrid Estefany Tineo Gallo	72849644	X	Si
Gerald Joseph Torres Laban	03693618	X	Si
William Daniel Vera Jimenez	45317477	X	Si
Clarita Mercedes Curisínche Mondragon	76636957	X	Si



Apellidos Y Nombres	DNI	Modalidad Ponente	Certifica
Fermín Máximo Saavedra Cano	02613372	X	Si
Jenny Jeanette López Córdova	03381498	X	Si
Luis Alberto Núñez Alejos	23012904	X	Si
Luis Palacios Merino	02620947	X	Si
Rosa Gisela Ortiz Castillo	41052931	X	Sí
Vega Portalatino Edwin Jorge	45016345	X	Sí
Miriam Marleni Rosales Cuentas	46342807	X	Si
Carlos Augusto Salazar Sandoval	03685990	X	Si
Leandro Alonso Vallejos More	44896381	X	Si
Edin Mendoza Culqui	40197728	X	Si
Patricia Mercedes Torres Becerra	16792027	X	Si
Diego Salvador Lachira Estrada	45063280	X	Si



Apellidos Y Nombres	DNI	Modalidad Participante	Certifica
Roberto Simón Seminario Sanz	03677087	X	Si
Karina Silvana Gutierrez Valverde	02859773	X	Si
Diego Salvador Lachira Estrada	45063280	X	Si
Edwin Jorge Vega Portalatino	45016345	X	Si
Jenny Jeanette Lopez Cordova	03381498	X	Si
Leandro Alonso Vallejos More	44896381	X	Si
Manuel Jesus Sanchez Chero	16675940	X	Si
Wilson Manuel Castro Silupu	40322327	X	Si
William Rolando Miranda Zamora	40045539	X	Si
David Roberto Ricse Reyes	40777863	X	Si
Oscar Julián Berrios Taucaya	29564813	X	Si
Prospero Cristhian Onofre Zapata Mendoza	43476447	X	Si
Fermín Máximo Saavedra Cano	2613372	X	Si
Patricia Mercedes Torres Becerra	16792027	X	Si
Jorge Victor Wilfredo Cachay Wester	46434263	X	Si
Luis Alberto Nuñez Alejos	23012904	X	Si
Carlos Augusto Salazar Sandoval	03685990	X	Si
Shirley Tatiana Bustamante Vilchez	42068988	X	Si
Rony Alexander Piñarreta Olivares	43592974	X	Si
Vladimir Adolfo Juárez Ortiz	10647482	X	Si
Julio Cesar Tiravantti Constantino	08676554	X	Si
Rosita Tanyelisbeth Castillo Rogel	47989482	X	Si
Liliana Milagros Arévalo Cárcamo	42181622	X	Si
Miriam Marleni Rosales Cuentas	46342807	X	Si
Andrés Amador Berrios Zevallos	29295774	X	Si
Edin Mendoza Culqui	40197728	X	Si
María Luz García Criollo	71126690	X	Si
Nelson Chuquiwanca Yacsahuanca	40716870	X	Si
Alinna Dammar Herrera Callo	45954007	X	Si
Deyvi David Cungaia Piedra	45926539	X	Si
Rosa Gisela Ortiz Castillo	41052931	X	Si
Simón Garragate Navarro	03587758	X	Si



José Omar Távara Martínez	42539273	X	Si
Gabriel Aaron Siancas flores	61208887	X	Si
Maria del Carmen Garcia vegas	70477288	X	Si
José Eduardo Avila Albines	71611039	X	Si
Arnaldo Daniel Sandoval Albuja	75499828	X	Si
Zabdy Dayana Nahiroby Martinez Sanjinez	74835196	X	Si
Maria Esther Pizarro More	72714680	X	Si
Benjamin Reto Mogollon	72081549	X	Si
Angie da Jesús Navarro Garrido	75901041	X	Si
Naomy Lucero Silva Jimenez	75105233	X	Si
Rocio del Carmen Alvarado Medina	71496698	X	Si
Vanina Lisdeth Briceño Matias	75460960	X	Si
Rosa Elizabeth Gutierrez Bailon	73200732	X	Si
Brayan Vladimir Moore Marcelo	76229099	X	Si
Jorge Andres Renato Cueva Veneros	44456900	X	Si
Gloria Estrella Ordinola Reyes	75104217	X	Si
William Daniel Vera Jimenez	45317477	X	Si
Blanca Flor Huertas Elizalde	41832614	X	Si
Jeanfranco Jhamill Flores Huertas	75123893	X	Si
Grecia Xiomara Herrera Gavilán	76085804	X	Si
Gladys del Pilar Estrada Arevalo	42687795	X	Si
Darwin Manuel Cruz Armijos	70040605	X	Si
Jhony Paul Castillo Villalta	72621284	X	Si
Jhordano Alessandro Valles Romero	75566117	X	Si
Daryed Saldarriaga Masías	76738549	X	Si
Maryuri Edith Berrú Requena	72851281	X	Si
Anthony Joel Zuñiga Nole	72496504	X	Si
Kenny Anderson Pacherez Chuquihuanga	76165605	X	Si
Brillit Estefany Seminario Silva	76408271	X	Si
Eulogia Isabel Zapata Peña	76213202	X	Si
Areli Carolina Vargas Parría	76620714	X	Si
Pierina Yamile Silupu Vargas	76018118	X	Si
Daniela Katherina Zapata Santos	75577397	X	Si



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología
Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias
Dirección de Escuela

Wendy Lorena Nole Sanchez	61041837	X	Si
Pedro Mihael Isaac Rodriguez Delgado	73424885	X	Si
Valery Nait Risco Castillo	75573969	X	Si
Marlon Eduardo Lama Peña	75797504	X	Si
Jaime Valdiviezo Marcelo	74915215	X	Si

